



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales sin que se hayan formulado reclamaciones o alegaciones contra el presupuesto general del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza para el ejercicio de 2016, aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación en sesión de fecha 30 de marzo de 2016 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 79 de fecha 8 de abril de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del TRLRHL, dicho acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

En consecuencia y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la inserción del citado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y gastos, junto con la plantilla de personal:

#### RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2016

##### ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Importe	Porcentaje
	<b>A) Operaciones no financieras</b>		
	<b>A.1 Operaciones corrientes</b>		
1	Gastos de personal	1.370.567,37	40,58%
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.463.609,00	43,33%
3	Gastos financieros	319.269,15	0,57%
4	Transferencias corrientes	16.890,00	0,50%
	Total operaciones corrientes	2.870.335,52	84,98%
	<b>A.2 Operaciones de capital</b>		
6	Inversiones reales	152.301,14	4,51%
	Total operaciones de capital	152.301,14	4,51%
	Total operaciones no financieras	3.022.636,66	89,49%
	<b>B) Operaciones financieras</b>		
9	Pasivos financieros	354.946,34	10,51%
	Total operaciones financieras	411.599,00	10,51%
	Total gastos	3.231.345,00	100%

##### ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Importe	Porcentaje
	<b>A) Operaciones no financieras</b>		
	<b>A:1) Operaciones corrientes</b>		
1	Impuestos directos	1.324.050,00	39,20%
2	Impuestos indirectos	61.500,00	1,82 %
3	Tasas precios públicos y otros ingresos	746.700,00	22,11%
4	Transferencias corrientes	1.176.690,00	34,84%
5	Ingresos patrimoniales	23.000,00	0,68%
	Total operaciones corrientes	3.331.940,00	98,65%
	<b>A: 2) Operaciones de capital</b>		
7	Transferencias de capital	45.643,00	1,35%
	Total operaciones de capital	45.643,00	1,35%
	Total operaciones no financieras	3.377.583,00	100%
	Total ingresos	3.377.583,00	100%



### PLANTILLA DE PERSONAL

**Personal funcionario:**

N.º Puestos	Denominación	Grupo	F.P	F.A	Situación	Requisitos acceso	Observaciones
1	Secretaría-Intervención	A1/A2	C	0	Cubierta	Carácter Estatal	
3	Auxiliar Admvo.	C2		0	2 Cubiertas 1 vacante	ESO o equivalente	

**Personal laboral fijo/indefinido:**

N.º Puestos	Denominación	Grupo/Nivel	F.A.	Situación	Requisitos acceso	Observaciones
1	Aux. Admo. A.G.	C2	0	Cubierto	Graduado en ESO o equivalente	
1	Archivero	A2	0	Cubierta	Diplomado Universitario	
5	Ordenanzas	C2	0	4 Cubiertas, 1 Vacante	Graduado en ESO o equivalente	
6	Limpadoras		0	5 Cubiertas 1 Vacante	Graduado en ESO o equivalente	2 jornada completa 3 jornada seis horas 1 jornada cinco horas.
1	Coordinadora CAI		0	Cubierta	Diplomada	
1	Prof. CAI		0	Cubierta		
1	Auxiliar CAI	C2	0	Cubierta		
1	Trabajadora Social	A2	0	Cubierta	Diplomado Universitario	Indefinida
1	Educadora Social	A2	0	Cubierta	Diplomado Universitario	Indefinida
1	Encargado Servicios		0	Cubierta	Sin Requisitos de Titulación	
1	Bibliotecaria	C1	0	Cubierta	B.U.P. o F.P. 2	
1	Oficial 1ª Maquinista		0	Cubierta	Sin Requisitos de Titulación	
1	Oficial 1ª Conductor		0	Cubierta	Sin Requisitos de Titulación	
1	Oficial 1ª Jardinero	C2	0	Cubierta	Sin Requisitos de Titulación	
2	Oficial 1ª Albañil		0	1 Cubierta 1 Interino	Sin Requisitos de Titulación	
1	Oficial 1ª Electricistas		0	Cubiertas	Sin Requisitos de Titulación	
1	Cementerio		0	Vacante/ Interino	Graduado en ESO o equivalente	
1	Técnico Monitor Medioambiente		0	Cubierta		
1	Monitora Inglés		0	Cubierta		
1	Informador/Dinamizador juvenil. admón. Especial	C1	0	Cubierta	B.U.P. o F.P. 2	

Santa Cruz de la Zarza 27 de abril de 2.016.- El Alcalde, Tomás Lorenzo Martínez.

N.º I.- 2778